ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CHIMILLAS

1132

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía de fecha 8 de marzo de 2017, se adoptó disposición del tenor literal siguiente:

Considerando lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, que establece que la creación, modificación o supresión de los ficheros de las Administraciones Públicas sólo podrán hacerse por medio de disposición general publicada en el «Boletín Oficial del Estado» o diario oficial correspondiente.

La entrada en vigor del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, aprobado mediante el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, ha introducido, a través de los artículos 53 y 54, algunas novedades en cuanto a la forma y contenido de la disposición, destacando la necesidad de especificar el sistema de tratamiento del fichero, pudiendo ser automatizado, no automatizado o parcialmente automatizado.

En el ejercicio de las competencias que tengo atribuidas, y a fin de cumplimentar lo establecido en el artículo 20 de la mencionada Ley, así como del artículo 52 del Reglamento de desarrollo de la misma, dispongo:

Primero.- Los ficheros del Ayuntamiento de Chimillas serán los contenidos en los anexos de este Decreto.

Segundo.- Los ficheros que se recogen en los anexos de este Decreto, se regirán por las disposiciones generales e instrucciones que se detallen para cada uno de ellos, y estarán sometidos, en todo caso, a las normas legales y reglamentarias de superior rango que les sean aplicables.

Tercero.- Queda derogado el Decreto, acuerdo o disposición del Ayuntamiento de Chimillas, de fecha desconocida, por el que se crea el fichero de datos de carácter personal del Ayuntamiento de Chimillas.

Cuarto.- En cumplimiento del artículo 55 del Reglamento de desarrollo de la Ley 15/1999, los ficheros serán notificados para su inscripción en el Registro General de Protección de Datos en el plazo de treinta días desde la publicación de este Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Quinto.- El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Anexo I. Ficheros de nueva creación

1. Fichero: Archivo.

- Finalidad del fichero: Archivo documental de ejercicios anteriores: procedimiento administrativo, gestión contable, inventario municipal, registro de entradas y salidas, expedientes de personal y gobierno municipal, control de acceso a investigadores.

- Personas a las que se solicitan los datos: Propio interesado o representante legal: Empleados, contribuyentes y sujetos obligados, proveedores, representantes legales, solicitantes y beneficiarios, cargos públicos, ciudadanos y residentes.

- Procedimiento de recogida de los datos personales: Los datos se recogen en papel y en soporte informático.

- Estructura básica del fichero y tipo de datos incluidos en el mismo:

. Datos especialmente protegidos: Salud, datos de infracciones penales y administrativas
. Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, número de la Seguridad Social, nombre y apellidos, tarjeta sanitaria, dirección postal, email, teléfono e imagen.
. Datos de características personales: datos de estado civil, datos de familia, edad, sexo, fecha de nacimiento, nacionalidad y lugar de nacimiento.
. Datos de circunstancias sociales: propiedades y posesiones, licencias, permisos, autorizaciones, características de alojamiento y vivienda.
. Datos académicos y profesionales: formación y titulaciones.
. Detalles de empleo: profesión, puesto de trabajo e historial del trabajador., datos no económicos de nómina.
. Datos de información comercial: actividades y negocios, licencias comerciales.
. Datos económicos-financieros: ingresos, rentas, inversiones, bienes patrimoniales, créditos, datos bancarios, datos económicos de nómina, impuestos , seguros, hipotecas, subsidios y beneficios.
. Datos de transacciones: bienes y servicios suministrados por el afectado, bienes y servicios recibidos por el afectado, transacciones financieras, compensaciones/indemnizaciones.

- Cesiones previstas de los datos: Diputación Provincial de Huesca.

- Transferencias internacionales de datos: No se prevén.

- Responsable del tratamiento del fichero: Ayuntamiento de Chimillas, con C.I.F. número P2213400A y domicilio social en Plaza Juan Pablo II, 1 – 22194 Chimillas (Huesca).

- Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos A.R.C.O.: Ayuntamiento de Chimillas, con C.I.F. número P2213400A y domicilio social en Plaza Juan Pablo II, 1 – 22194 Chimillas (Huesca).

- Nivel de seguridad: Alto.

- Sistema de tratamiento: Mixto

2. Fichero: Contabilidad.

- Finalidad del fichero: Gestión económica y contable del Ayuntamiento, cumplimiento de obligaciones fiscales y control presupuestario.

- Personas a las que se solicitan los datos: Propio interesado o representante legal. Empleados, contribuyentes y sujetos obligados, proveedores.

- Procedimiento de recogida de los datos personales: Los datos se recogen en papel y en soporte informático.

- Estructura básica del fichero y tipo de datos incluidos en el mismo:

. Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, NIF/DNI, dirección postal y teléfono.
. Datos de características personales: Nacionalidad.

CSVUA3BZTT2XHE1ANBOP

. Detalles de empleo: Puestos de trabajo, datos no económicos de nómina.
. Datos de información comercial: Actividades y negocios, licencias comerciales.
. Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas, inversiones, bienes patrimoniales, créditos, datos bancarios, datos económicos de nómina, impuestos, seguros, beneficios.
. Datos de transacciones: Bienes y servicios suministrados por el afectado, bienes y servicios recibidos por el afectado, transacciones financieras, compensaciones/indemnizaciones.

- Cesiones previstas de los datos: Cámara de Cuentas de Aragón, Tribunal de Cuentas, Hacienda Pública y Administración Tributaria, Diputación Provincial de Huesca y Gobierno de Aragón.

- Transferencias internacionales de datos: No se prevén.

- Responsable del tratamiento del fichero: Ayuntamiento de Chimillas, con C.I.F. número P2213400A y domicilio social en Plaza Juan Pablo II, 1 – 22194 Chimillas (Huesca).

- Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos A.R.C.O.: Ayuntamiento de Chimillas, con C.I.F. número P2213400A y domicilio social en Plaza Juan Pablo II, 1 – 22194 Chimillas (Huesca).

- Nivel de seguridad: Básico

- Sistema de tratamiento: Mixto

3. Fichero: Registro Civil.

- Finalidad del fichero: Recoge en papel todos los datos de Registro Civil de la población.

- Personas a las que se solicitan los datos: Propio interesado o representante legal: Ciudadanos y residentes.

- Procedimiento de recogida de los datos personales: Los datos se recogen en papel.

- Estructura básica del fichero y tipo de datos incluidos en el mismo:

. Datos protegidos: salud.
. Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, NIF/DNI, dirección postal.
. Datos de características personales: datos de familia, datos de estado civil, sexo, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento y nacionalidad.
. Datos Académico y profesionales: Experiencia profesional.
. Detalles de empleo: Profesión, puestos de trabajo.

- Cesiones previstas de los datos: Padrón Municipal del propio Ayuntamiento, Servicios Sociales de la Comarca de la Hoya de Huesca, otros Ayuntamientos o Registros Civiles, Instituto Nacional de Estadística, organismos de la Seguridad Social y Registro de la Propiedad.

- Transferencias internacionales de datos: No se prevén.

- Responsable del tratamiento del fichero: Ayuntamiento de Chimillas, con C.I.F. número P2213400A y domicilio social en Plaza Juan Pablo II, 1 – 22194 Chimillas (Huesca).

- Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos A.R.C.O.: Ayuntamiento de Chimillas, con C.I.F. número P2213400A y domicilio social en Plaza Juan Pablo II, 1 – 22194 Chimillas (Huesca).

- Nivel de seguridad: Alto.

- Sistema de tratamiento: Manual.

4. Fichero: Registro de entradas y salidas.

- Finalidad del fichero: Gestión de entradas y salidas de documentación del Ayuntamiento.

- Personas a las que se solicitan los datos: Propio interesado o representante legal: Ciudadanos y residentes, proveedores, representante legal, etc.

- Procedimiento de recogida de los datos personales: Los datos se recogen en papel y en soporte informático.

- Estructura básica del fichero y tipo de datos incluidos en el mismo:

. Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal, email, teléfono, firma/huella digitalizada, firma electrónica.

- Cesiones previstas de los datos: No se prevén.

- Transferencias internacionales de datos: No se prevén.

- Responsable del tratamiento del fichero: Ayuntamiento de Chimillas, con C.I.F. número P2213400A y domicilio social en Plaza Juan Pablo II, 1 – 22194 Chimillas (Huesca).

- Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos A.R.C.O.: Ayuntamiento de Chimillas, con C.I.F. número P2213400A y domicilio social en Plaza Juan Pablo II, 1 – 22194 Chimillas (Huesca).

- Nivel de seguridad: Básico

- Sistema de tratamiento: Mixto

5. Fichero: Resoluciones de Alcaldía.

- Finalidad del fichero: Recopilación de las distintas resoluciones administrativas por la entidad local.

- Personas a las que se solicitan los datos: Propio interesado y representante legal: Solicitantes, cargos públicos, ciudadanos y residentes, proveedores.

- Procedimiento de recogida de los datos personales: Los datos se recogen en papel y en soporte informatizado.

- Estructura básica del fichero y tipo de datos incluidos en el mismo:

. Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, NIF/DNI, dirección postal.
. Datos de circunstancias sociales: Propiedades.
. Datos académicos y profesionales: Experiencia profesional.
. Detalles de empleo: Profesión, puestos de trabajo, datos no económicos de nómina, historial del trabajador.
. Datos de información comercial: Actividades y negocios.
. Datos económicos-financieros: Bienes patrimoniales, préstamos, deducciones impositivas, beneficios.

- Responsable del tratamiento del fichero: Ayuntamiento de Chimillas, con C.I.F. número P2213400A y domicilio social en Plaza Juan Pablo II, 1 – 22194 Chimillas (Huesca).

- Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos A.R.C.O.: Ayuntamiento de Chimillas, con C.I.F. número P2213400A y domicilio social en Plaza Juan Pablo II, 1 – 22194 Chimillas (Huesca).

- Nivel de seguridad: Básico

- Sistema de tratamiento: Mixto

6. Fichero: Padrón de habitantes.

- Finalidad del fichero: Recoger datos relativos a las personas empadronadas y residentes en el municipio de acuerdo con las instrucciones dictadas por el Instituto Nacional de Estadística.

- Personas a las que se solicitan los datos: Propio interesado o representante legal: Ciudadanos y residentes.

- Procedimiento de recogida de los datos personales: Los datos se recogen en papel y en soporte informatizado.

- Estructura básica del fichero y tipo de datos incluidos en el mismo:

. Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, NIF/DNI, dirección postal, teléfono.
. Datos de características personales: Datos de estado civil, Datos de familia, fecha de nacimiento, nacionalidad y lugar de nacimiento.
. Datos académicos y profesionales: Formación y titulaciones

- Cesiones previstas de los datos: Instituto Nacional de Estadística, Comarca de la Hoya de Huesca y Notarias.

- Transferencias internacionales de datos: No se prevén.

- Responsable del tratamiento del fichero: Ayuntamiento de Chimillas, con C.I.F. número P2213400A y domicilio social en Plaza Juan Pablo II, 1 – 22194 Chimillas (Huesca).

- Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos A.R.C.O.: Ayuntamiento de Chimillas, con C.I.F. número P2213400A y domicilio social en Plaza Juan Pablo II, 1 – 22194 Chimillas (Huesca).

- Nivel de seguridad: Básico.

- Sistema de tratamiento: Mixto.

7. Fichero: Tributos Locales.

- Finalidad del fichero: Datos para la gestión y recaudación de tasas y precios públicos que deben satisfacer los vecinos del Ayuntamiento.

- Personas a las que se solicitan los datos: Propio interesado o representante legal: Contribuyentes y sujetos obligados.

- Procedimiento de recogida de los datos personales: Los datos se recogen en papel y en soporte informatizado.

- Estructura básica del fichero y tipo de datos incluidos en el mismo:

. Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, NIF/DNI, dirección postal, e-mail y teléfono.
. Datos económico-financieros: Datos bancarios.

- Cesiones previstas de los datos: Diputación Provincial de Huesca, Comarca de la Hoya de Huesca, Bancos, cajas de ahorro y cajas rurales, Administración Tributaria y Ministerio de Hacienda.

- Transferencias internacionales de datos: No se prevén.

- Responsable del tratamiento del fichero: Ayuntamiento de Chimillas, con C.I.F. número P2213400A y domicilio social en Plaza Juan Pablo II, 1 – 22194 Chimillas (Huesca).

- Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos A.R.C.O.: Ayuntamiento de Chimillas, con C.I.F. número P2213400A y domicilio social en Plaza Juan Pablo II, 1 – 22194 Chimillas (Huesca).

- Nivel de seguridad: Medio.

- Sistema de tratamiento: Mixto.

8. Fichero: Personal y Recursos Humanos.

- Finalidad del fichero: Gestión de personal: cumplimiento de obligaciones legales en materia laboral, pago de nóminas, prevención de riesgos laborales, control horario de los trabajadores, selección de personal y archivo de documentación de trabajadores.

- Personas a las que se solicitan los datos: Propio interesado o representante legal: Empleados.

- Procedimiento de recogida de los datos personales: Los datos se recogen en papel y en soporte informatizado.

- Estructura básica del fichero y tipo de datos incluidos en el mismo:

. Datos especialmente protegidos: Datos de infracciones penales y/o administrativas.
. Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, NIF/DNI, dirección postal, nºSS, tarjeta sanitaria, email y teléfono.
. Datos de características personales: Datos de estado civil y datos de familia.
. Datos de circunstancias sociales: Permisos y autorizaciones.
. Datos académicos y profesionales: Formación y titulaciones.
. Detalles de empleo: Profesión, puestos de trabajo, datos no económicos de nómina e historial del trabajador.
. Datos de información comercial: Actividades y negocios.

- Datos económicos-financieros: Datos bancarios y datos económicos de nómina.

- Cesiones previstas de los datos: Comarca de la Hoya de Huesca, Administración Tributaria y Ministerio de Hacienda, Bancos, cajas de ahorro y cajas rurales, Organismos de la Seguridad Social.

- Transferencias internacionales de datos: No se prevén.

- Responsable del tratamiento del fichero: Ayuntamiento de Chimillas, con C.I.F. número P2213400A y domicilio social en Plaza Juan Pablo II, 1 – 22194 Chimillas (Huesca).

- Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos A.R.C.O.: Ayuntamiento de Chimillas, con C.I.F. número P2213400A y domicilio social en Plaza Juan Pablo II, 1 – 22194 Chimillas (Huesca).

- Nivel de seguridad: Medio.

- Sistema de tratamiento: Mixto.

9. Fichero: Procedimiento Administrativo.

- Finalidad del fichero: Recoger y tratar datos personales relacionados con la tramitación de procedimientos administrativos en los que participa el Ayuntamiento y la ciudadanía.

- Personas a las que se solicitan los datos: Propio interesado o representante legal: Ciudadanos y residentes, personas de contacto, solicitantes.

- Procedimiento de recogida de los datos personales: Los datos se recogen en papel y en soporte informatizado.

- Estructura básica del fichero y tipo de datos incluidos en el mismo:

. Datos especialmente protegidos: Datos de salud.
. Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, NIF/DNI, dirección postal, email y teléfono.
. Datos de características personales: Datos de estado civil y datos de familia, edad, sexo, fecha de nacimiento.
. Datos de circunstancias sociales: Permisos y autorizaciones, licencias, propiedades y posesiones.
. Datos académicos y profesionales: Formación y titulaciones.
. Detalles de empleo: Profesión, puestos de trabajo.
. Datos de información comercial: Actividades y negocios.
. Datos económicos-financieros: Ingresos, rentas, datos bancarios y datos económicos de nómina, seguros e impuestos.

- Cesiones previstas de los datos: Diputación Provincial de Huesca, Comarca de la Hoya de Huesca, Órganos judiciales, Gobierno de Aragón, Bancos y cajas de ahorro, interesados legitimados por formar parte del proceso administrativo, Subdelegación del Gobierno.

- Transferencias internacionales de datos: No se prevén.

- Responsable del tratamiento del fichero: Ayuntamiento de Chimillas, con C.I.F. número P2213400A y domicilio social en Plaza Juan Pablo II, 1 – 22194 Chimillas (Huesca).

- Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos A.R.C.O.: Ayuntamiento de Chimillas, con C.I.F. número P2213400A y domicilio social en Plaza Juan Pablo II, 1 – 22194 Chimillas (Huesca).

- Nivel de seguridad: Alto.

- Sistema de tratamiento: Mixto.

10. Fichero: Juzgado de Paz.

- Finalidad del fichero: Ejercicio de funciones jurisdiccionales y resolución de cuestiones de menor importancia reguladas por la Ley del Poder Judicial.

- Personas a las que se solicitan los datos: Propio interesado o representante legal: Ciudadanos y residentes, representante legal.

- Procedimiento de recogida de los datos personales: Los datos se recogen en papel.

- Estructura básica del fichero y tipo de datos incluidos en el mismo:

. Datos especialmente protegidos: Datos de salud, datos relativos a infracciones penales y/o administrativas.
. Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, NIF/DNI, dirección postal, email y teléfono.
. Datos de características personales: Datos de estado civil y datos de familia, edad, sexo y nacionalidad.
. Datos de circunstancias sociales: Permisos y autorizaciones, licencias, propiedades y posesiones, características de alojamiento y vivienda.
. Datos académicos y profesionales: Formación y titulaciones.
. Detalles de empleo: Profesión, puestos de trabajo, datos no económicos de nómina e historial del trabajador.
. Datos de información comercial: Actividades y negocios.
. Datos económicos-financieros: Ingresos, rentas, bienes patrimoniales, créditos, préstamos, jubilación, datos bancarios y datos económicos de nómina, impuestos.
. Datos de transacciones: Compensaciones/indemnizaciones.

- Cesiones previstas de los datos: Administración Justicia, Audiencia Provincial.

- Transferencias internacionales de datos: No se prevén.

- Responsable del tratamiento del fichero: Ayuntamiento de Chimillas, con C.I.F. número P2213400A y domicilio social en Plaza Juan Pablo II, 1 – 22194 Chimillas (Huesca).

- Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos A.R.C.O.: Ayuntamiento de Chimillas, con C.I.F. número P2213400A y domicilio social en Plaza Juan Pablo II, 1 – 22194 Chimillas (Huesca).

- Nivel de seguridad: Alto.

- Sistema de tratamiento: Papel.

11. Fichero: Urbanismo.

- Finalidad del fichero: Gestión urbanística del término municipal de Chimillas.

- Personas a las que se solicitan los datos: Propio interesado o representante legal: Ciudadanos y residentes, asociados o miembros.

- Procedimiento de recogida de los datos personales: Los datos se recogen en papel y soporte informatizado.

- Estructura básica del fichero y tipo de datos incluidos en el mismo:

. Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, DNI/NIF, dirección postal, E-mail y Teléfono.
. Datos de circunstancias sociales: Licencias, permisos y autorizaciones.
. Datos de información comercial: Actividades y negocios y licencias comerciales.
. Datos económico y financieros: Ingresos, inversiones, datos bancarios, impuestos, seguros.

CSVUA3BZTT2XHE1ANBOP

- Cesiones previstas de los datos: Comarca de la Hoya de Huesca y Diputación Provincial de Aragón.

- Transferencias internacionales de datos: No se prevén.

- Responsable del tratamiento del fichero: Ayuntamiento de Chimillas, con C.I.F. número P2213400A y domicilio social en Plaza Juan Pablo II, 1 – 22194 Chimillas (Huesca).

- Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos A.R.C.O.: Ayuntamiento de Chimillas, con C.I.F. número P2213400A y domicilio social en Plaza Juan Pablo II, 1 – 22194 Chimillas (Huesca).

- Nivel de seguridad: Básico.

- Sistema de tratamiento: Mixto.

12. Fichero: Escuela infantil.

- Finalidad del fichero: Gestión y admisión de alumnos en la escuela infantil, cuidado de niños con edades comprendidas entre 0 y 3 años.

- Personas a las que se solicitan los datos: Propio interesado o representante legal: Propio interesado o representante legal: Ciudadanos y residentes, asociados o miembros.

- Procedimiento de recogida de los datos personales: Los datos se recogen en papel.

- Estructura básica del fichero y tipo de datos incluidos en el mismo:

. Datos especialmente protegidos: Salud.
. Datos de carácter identificativo: DNI, Nombre y apellidos, dirección postal, E-mail, teléfono, firma, imagen.
. Datos económico-financieros: Datos bancarios.

- Cesiones previstas de los datos: Diputación General de Aragón, Bancos, cajas rurales y cajas de ahorro.

- Transferencias internacionales de datos: No se prevén.

- Responsable del tratamiento del fichero: Ayuntamiento de Chimillas, con C.I.F. número P2213400A y domicilio social en Plaza Juan Pablo II, 1 – 22194 Chimillas (Huesca).

- Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos A.R.C.O.: Ayuntamiento de Chimillas, con C.I.F. número P2213400A y domicilio social en Plaza Juan Pablo II, 1 – 22194 Chimillas (Huesca).

- Nivel de seguridad: Alto.

- Sistema de tratamiento: Mixto.

13. Fichero: Servicios Municipales.

- Finalidad del fichero: Gestión de las diferentes actividades y servicios que se realizan en el término municipal de Chimillas.

- Personas a las que se solicitan los datos: Propio interesado o representante legal: Propio interesado o representante legal: Ciudadanos y residentes, asociados o miembros.

- Procedimiento de recogida de los datos personales: Los datos se recogen en papel y sistema informatizado.

- Estructura básica del fichero y tipo de datos incluidos en el mismo:

. Datos especialmente protegidos: Salud.
. Datos de carácter identificativo: DNI, Nombre y apellidos, dirección postal, E-mail, teléfono, firma, imagen.
. Datos de características personales: Datos de familia, sexo, fecha de nacimiento
. Datos económico financieros: Datos bancarios.

- Cesiones previstas de los datos: Comarca de la Hoya de Huesca, bancos, cajas de ahorro y cajas rurales.

- Transferencias internacionales de datos: No se prevén.

- Responsable del tratamiento del fichero: Ayuntamiento de Chimillas, con C.I.F. número P2213400A y domicilio social en Plaza Juan Pablo II, 1 – 22194 Chimillas (Huesca).

- Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos A.R.C.O.: Ayuntamiento de Chimillas, con C.I.F. número P2213400A y domicilio social en Plaza Juan Pablo II, 1 – 22194 Chimillas (Huesca).

- Nivel de seguridad: Alto.

- Sistema de tratamiento: Mixto.

Anexo II. Ficheros que se suprimen.

1. Fichero: Contabilidad.

- Motivo de la supresión: reorganización de los ficheros.
- Destino de la información: información histórica o de consulta.

Lo que se publica, a fin de dar cumplimiento al mandato de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Chimillas, 13 de marzo de 2017. El Alcalde, Juan Manuel Ramiro Contreras